

(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

No.	Puesto, Actividad y/o Estudio	Devengado
1	Jefe Sección de Contabilidad	14,250.00
2	Jefe Sección de Presupuesto	10,250.00
3	Asistente del Consejo	7,750.00
4	Jefe Sección de Recursos Humanos	10,250.00
5	Secretario Técnico	45,625.00
6	Jefe Sección de Tesorería	7,750.00
7	Asistente Administrativo	6,250.00
8	Jefe de la Unidad de Auditoría Interna	20,625.00
9	Jefe Sección de Compras	12,625.00
10	Jefe Unidad de Planificación	12,625.00
11	Asistente de mantenimiento	4,250.00
12	Presidente del CES (Gastos de Representación)	25,000.00
13	Asesor Profesional Sector Trabajador	14,000.00
14	Asesor profesional Sector Empresarial	14,000.00
15	Técnico en Gestión Administrativa	10,000.00
16	Asesor Profesional Jurídico	14,000.00
17	Asesor Profesional Financiero	14,000.00
18	Técnico en Gestión Financiera	7,500.00
19	Asistente Técnico Administrativo	8,200.00
20	Asesoría Técnica Ley de Acceso a la Información Pública	7,000.00
21	Técnico en Informática	5,000.00
22	Asesoría Profesional Ley de Acceso a la Información Pública	14,000.00
23	Asesor Profesional Sector cooperativas	10,000.00
24	Asesor Secretaria Técnica	10,000.00
25	Técnico en Gestión Administrativa	10,000.00
26	Técnico en Gestión Financiera	7,000.00
27	Asesoría a Comisión Permanente del CES	14,000.00
28	Asesor Secretaria técnica	14,000.00
29	Asesor Secretaria Técnica	14,000.00
30	Asesor en Comunicación y Divulgación	10,000.00
31	Técnico en comunicación y Divulgación	7,000.00
32	"Capacitación e implementación de guías de evaluación de desempeño de la sección de Recursos Humanos.	9,000.00

(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

PAGO DE DIETAS			
No.	Consejeros CES sector Trabajadores	Fecha de Reunion	Monto
1	SECTOR TRABAJADORES	17/01/2018	1,200.00
2	SECTOR TRABAJADORES	17/01/2018	1,200.00
3	SECTOR TRABAJADORES	17/01/2018	1,200.00
4	SECTOR TRABAJADORES	17/01/2018	1,200.00
5	SECTOR TRABAJADORES	17/01/2018	1,200.00
6	SECTOR TRABAJADORES	17/01/2018	1,200.00
7	SECTOR TRABAJADORES	17/01/2018	1,200.00
8	SECTOR COOPERATIVISTA	17/01/2018	1,200.00
9	SECTOR COOPERATIVISTA	17/01/2018	1,200.00
10	SECTOR COOPERATIVISTA	17/01/2018	1,200.00
11	SECTOR COOPERATIVISTA	17/01/2018	1,200.00
12	SECTOR COOPERATIVISTA	17/01/2018	1,200.00
13	SECTOR COOPERATIVISTA	17/01/2018	1,200.00
14	SECTOR COOPERATIVISTA	17/01/2018	1,200.00
			<u>16,800.00</u>